

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14 – 2014**

Al ser las nueve horas del día nueve de abril del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO CATORCE – DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta  
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta  
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria  
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora  
Dr. Pedro Suárez Baltodano

### **ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**Inciso I:** La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-2014 del dos de abril de dos mil catorce.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-2014 del dos de abril de dos mil catorce.

### **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA**

**Inciso I.-** La M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, informa que el día de viernes se concluyeron con las entrevistas de los cinco candidatos, mismas que fueron remitidas a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para que remita el informe final del concurso.

Una vez recibido dicho informe, el Tribunal debe decidir el candidato designado para ocupar el puesto de Auditor interno, y emitir un acuerdo para ser remitido a la Contraloría General de la República, junto con el expediente del concurso.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibida y conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, informa que el día de viernes se concluyeron con las entrevistas de los cinco candidatos, mismas que fueron remitidas a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para que remita el informe final del concurso.

Una vez recibido dicho informe, el Tribunal debe decidir el candidato designado para ocupar el puesto de Auditor interno, y emitir un acuerdo para ser remitido a la Contraloría General de la República, junto con el expediente del concurso

### **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-158-2014, de fecha 09 de abril de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar para iniciar un procedimiento de contratación directa del servicio de compra de productos de papel y cartón (2014CD-0000018-99999), por un monto de ¢595.000,00 (quinientos noventa y cinco mil colones con 00/100).

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-158-2014, de fecha 09 de abril de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar para iniciar un procedimiento de contratación directa del servicio de compra de productos de papel y cartón (2014CD-0000018-99999), por un monto de ¢595.000,00 (quinientos noventa y cinco mil colones con 00/100), se acuerda:

1. Autorizar el inicio de la Contratación Directa que permita la adquisición del servicio de compra de productos de papel y cartón (2014CD-0000018-99999).
2. Autorizar la suma de ¢595.000,00 (quinientos noventa y cinco mil colones con 00/100), como monto estimado para hacer frente a las obligaciones económicas que se generen de la presente contratación, mismo que cuenta con el contenido presupuestario según certificación de reserva de presupuesto N°021-2014, la cual consta en el folio N°004 del expediente y nombrar como Órgano Fiscalizador de la misma al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de la Bodega.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega, para lo que corresponda.

**Acuerdo firme**

**Inciso II.-** Se conoce oficio DA-154-2014, de fecha 04 de abril de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual brinda el detalle por concepto de viáticos que se debe de cancelar a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, correspondiente al viaje a La Habana, Cuba.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-154-2014, de fecha 04 de abril de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual brinda el detalle por concepto de viáticos que se debe de cancelar a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, correspondiente al viaje a La Habana, Cuba.

**ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS VARIOS**

**Inciso I.-** Se conoce correo presentado por el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del trabajo realizado por el Área Sustantiva, correspondiente al mes de marzo de 2014.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el correo presentado por el M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del trabajo realizado por el Área Sustantiva, correspondiente al mes de marzo de 2014.

**Inciso II.-** La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, presenta invitación realizada por la empresa Asesorías Creativas, al Curso – Taller Ley de Control Interno y SEVRI, el cual se llevará a cabo los días 28, 29 de abril y 05 y 06 de mayo de 2014, con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de US\$225,00 por persona, para lo cual recomienda la participación del M.Sc. Gilbert Bonilla Monge y la M.Sc. Marta Ruiz Chacón.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, sobre la invitación realizada por la empresa Asesorías Creativas, al Curso – Taller Ley de Control Interno y SEVRI, el cual se llevará a cabo los días 28, 29 de

abril y 05 y 06 de mayo de 2014, con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de US\$225,00 por persona, para lo cual recomienda la participación del M.Sc. Gilbert Bonilla Monge y la M.Sc. Marta Ruiz Chacón, se acuerda:

1. Aprobar la participación del M.Sc. Gilbert Bonilla Monge y la M.Sc. Marta Ruiz Chacón, al Curso – Taller Ley de Control Interno y SEVRI, el cual se llevará a cabo los días 28, 29 de abril y 05 y 06 de mayo de 2014, con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de US\$225,00 por persona.
2. Instruir a la Dirección Administrativa para que procedan con las inscripciones y los pagos correspondientes.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., M.Sc. Marta Ruiz Chacón, Asistente de Juez, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativo, para su información y se proceda conforme.

#### **Acuerdo firme**

#### **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO**

Al ser las 09:45 horas se incorporan a la Sesión Administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

**Inciso I.-** Se conocen los borradores de las cartas de solicitud de ampliación de información para ser remitidas al Banco de Costa Rica, Banco Nacional y Banco Crédito Agrícola de Cartago, para las correcciones pertinentes, autorización de firma de la presidencia y posterior remisión a los Bancos.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocidos los borradores de las cartas de solicitud de ampliación de información para ser remitidas al Banco de Costa Rica, Banco Nacional y Banco Crédito Agrícola de Cartago, para las correcciones pertinentes, autorización de firma de la presidencia y posterior remisión a los Bancos, se acuerda:

1. Aprobar la remisión de las mismas con las observaciones realizadas por los Miembros del Tribunal.

2. Autorizar a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, para que proceda con la firma respectiva.
3. Una vez que se reciban las respuestas de las diferentes entidades bancarias, las mismas sean remitidas al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, para su respectivo análisis.

Al ser las 10:35 horas se retiran de la Sesión Administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Al ser las 10:40 horas se levanta la sesión.

**M.Sc. Norma Ureña Boza**  
**PRESIDENTA**

**Licda. Kattia Mora Cordero**  
**SECRETARIA**

misu